

**ESCUELA NORMAL SUPERIOR
"Martíniano Leguizamón"**

03455-421141 e-mail: martinianocomunidadviguay@gmail.com
*Av. Tomás de Rocamora N° 72 * (3240) Villaguay – E. Ríos*



En el día de la fecha miércoles 29 de Junio siendo las 16:20 hs, se reúnen los integrantes del Consejo Directivo, Profesores: Sandra Figueroa, Leonor Ortiz, Luciana Verbauwede, Rector Raúl Piazzentino y los estudiantes Brian Duré, Martín García, Valentina Barral y Yanina Rebozío.

Agenda del día según convocatoria:

- Evaluación de proyectos para la cobertura de Unidades Curriculares mediante designación por proyecto.
- Notas varias.
- Socialización y primera consideración del Acuerdo Marco Unificado para las Unidades Curriculares del campo de las prácticas profesional III y IV (Adjunto)
- Otros.

En primer lugar, se hace lectura del proyecto presentado por la docente Ribalta Guadalupe DNI 36012992, para la Unidad Curricular Práctica Docente I – Perfil: Generalista – Primer año, comisión segunda del P.E.S. en Geografía, quien deberá reformular la propuesta, revisar el porcentaje de asistencia en el marco de lo establecido por el RAM y ponerse en contacto con el equipo de Cátedra para realizar acuerdos generales.

Se otorga 4 puntos a la propuesta más el puntaje obtenido por sus antecedentes: 15.70, dando un total de 19.70 puntos.

El Proyecto presentado por la Prof. Acosta Evelyn DNI 36406387, debe ajustarse a la normativa en cuanto a los criterios de evaluación, deberá recortar contenido teniendo en cuenta el tiempo que queda del ciclo lectivo, redacción de propósitos que se encuentran enunciados como objetivos. Se le otorga 3 puntos a la propuesta presentada.

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
“Martiniano Leguizamón”

03455-421141 e-mail: martinianocomunidadviguay@gmail.com
*Av. Tomás de Rocamora N° 72 * (3240) Villaguay – E. Ríos*



En cuanto al proyecto presentado por la Prof. Rusfor Mariana, DNI 22578164 se resuelve adecuar la propuesta a las condiciones de la presencialidad, adecuar el cronograma a los meses que restan al dictado de clases a partir de la fecha y ajustar la evaluación a la normativa vigente. Se le otorga 1 punto a la propuesta más el puntaje obtenido en sus antecedentes 2.5 puntos, dando un total de 3.5 puntos.

A continuación se da lectura al Proyecto para la Unidad Curricular Didáctica General de 1er. año del Profesorado de Educación Inicial. Aspirante Prof. Guadalupe Ribalta, DNI 36012992. Se resuelve recortar el tiempo de la propuesta y del mismo modo los tiempos para las instancias de evaluación y recuperación. Se le otorga un puntaje de 3 puntos, más el puntaje obtenido en sus antecedentes 15.70 puntos dando un total de 18.70 puntos.

Para concluir se acuerda realizar una lectura previa del Acuerdo Marco Unificado para ser tratado en la próxima reunión.

Sin más que tratar, se da por finalizada la reunión a las 18:10 hs.